



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

Delegación Federal en el Estado de Querétaro

Subdelegación de Inspección Industrial

Oficio No. PFFPA/28.2/8C.17.4/033-21
Expediente No. PFFPA/28.1/8C.17.4/0001-21

Querétaro, Querétaro, a 10 de Mayo de 2021.

JULIO CÉSAR LEÓN ESTRADA
INSPECTOR INDUSTRIAL ADSCRITO A LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.
PRESENTE.

Por medio del presente se le comisiona los días **11, 12, 13 y 14 de mayo del año en curso** para que se traslade al establecimiento denominado Compañía Minera Peña de Bernal, S.A. de C.V. ubicado en el Domicilio Conocido, Comunidad de San Martín, municipio de Colón, en el Estado de Querétaro.

Con el objeto de llevar a cabo las visitas de inspección, verificación, de investigación, atención a emergencias ambientales y/o operativos según corresponda. Lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública y artículos 1, 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 45 fracción I, 46 fracción XIX y penúltimo párrafo, 47, segundo, tercero, penúltimo y último párrafo, 68 fracción VIII y XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2013.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales.

Se solicita a las autoridades administrativas locales, federales y militares, su colaboración y auxilio oportuno cuando así se requiera para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE QUERÉTARO

Aguiarte
C. MARÍA ANTONIETA EGUIARTE FRUNS.

Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Querétaro, a partir del 01 de enero de 2019 de conformidad con el oficio PFFPA/1/4C.26.1/1733/18 de fecha 19 de diciembre de 2018, signado por la Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012

NOTA: Para cualquier aclaración o consulta respecto a la visita efectuada, favor de comunicarse a los teléfonos 213-43-63 y 213-42-12.
C.c.p. Subdelegación de Inspección Industrial

Av. Constituyentes #102, 1er piso, Col. El Marqués, C.P. 76047. Santiago de Querétaro, Querétaro.
Teléfonos: 01 (442) 213 4212 || 01 (442) 213 4569 || 01 (442) 213 8071 || 01 (442) 213 3703 www.gob.mx/profepa



FOLIO PFFPA/28.6/5C.3/ -21

Referencia: PFFPA/28.2/8C.17.4/031-21 Fecha: 03 de mayo de 2021

C: LEÓN ESTRADA JULIO CÉSAR
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL Nivel y Puesto: INSPECTOR OCI

CUENTA BANCARIA: _____ CLABE BANCARIA: 012680012951407491 INSTITUCION BANCARIA: BANCOMER

Hago de su conocimiento que usted ha sido **COMISIONADO** a:

San Martín, Colón, Querétaro

Durante 3 Días, del 11 De Mayo al 14 De Mayo del 2021

Con el objeto de: Realizar visita de inspección en la empresa Cia. Minera Peña de Bernal, S.A. de C.V.

Clave Presupuestal: _____

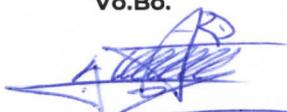
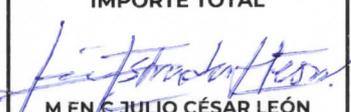
Sello

Sírvase tramitar VIATICOS:			
LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
<u>Colón, Qro</u>	<u>3</u>	<u>\$ 700</u>	<u>\$ 2,100.00</u>
OTROS (ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES)			
TOTAL			\$ 2,100.00

Sírvase tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:						
DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			IMPORTE
			No. Vuelo	Hora	Fecha	

Sírvase tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:	
CONCEPTO:	IMPORTE:
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión Asignada)	
COMBUSTIBLE = ((No. de Kilómetros X 2) / 5) X Litro de Gasolina	
TOTAL	

OBSERVACIONES:

ELABORA Vo.Bo.	RECIBÍ VIÁTICOS ANTICIPADOS IMPORTE TOTAL	ACEPTO RECIBIR VIÁTICOS DEVENGADOS	AUTORIZA
 ITIC. ALEJANDRO RESÉNDIZ ORTIZ	 M EN C JULIO CÉSAR LEÓN ESTRADA		 MA. ANTONIETA EGUIARTE FRUNS
SUPLENTE DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	COMISIONADO	COMISIONADO	ENCARGADA DE LA DELEGACIÓN

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.

**I. UNIDAD RESPONSABLE**I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente****II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

II.1.-NOMBRE JULIO CESAR LEON ESTRADA	II.3.-ORIGEN México	Distrito Federal
II.2.-CARGO ENLACE	II.4.-RFC LEEJ7803309B7	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE				
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO			
					DIVISA		PAQUETE			
Colón	Queretaro	11/05/2021	13/05/2021	0	3	MXN	1,400.00	700.00	100%	2,100.00
TOTAL DÍAS:				0	3					
								EUROS	0.00	
								DOLARES	0.00	
								PESOS	2,100.00	

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VISITA DE INSPECCION A COMPAÑIA MINERA

V. OBSERVACIONES**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
Maria Antonieta Eguiarte Fruns	Maria Antonieta Eguiarte Fruns	JULIO CESAR LEON ESTRADA
Encargada de despacho en la delegación Queretaro	Encargada de despacho en la delegación Queretaro	ENLACE

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 20 de Mayo de 2021

Jefe inmediato: María Antonieta Eguiarte Fruns

Consecutivo por Área: _____

Delegación : Querétaro

Área de Adscripción: Inspección Industrial

Comisionado:	León	Estrada	Julio César
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Periodo:	<u>11 al 14 de Mayo de 2021</u>		
Lugar:	<u>San Martín, Colón</u>		

Objeto de la Comisión: PARTICIPAR EN INSPECCIÓN CONJUNTA CON PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES A LA EMPRESA COMPAÑÍA MINERA PEÑA DE BERNAL, S.A. DE C.V.

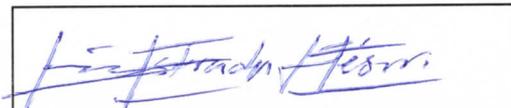
Síntesis: SE PARTICIPA EN INSPECCIÓN A LA EMPRESA COMPAÑÍA MINERA PEÑA DE BERNAL, S.A. DE C.V., EN ATENCIÓN A DENUNCIA CIUDADANA, TENIENDO COMO ALCANCE RESIDUOS PELIGROSOS, RESIDUOS MINERO - METALURGICOS, IMPACTO AMBIENTAL Y PRESAS DE JALES.

Conclusión: SE REALIZÓ VISITA DE INSPECCIÓN TENIENDO COMO ALCANCE RESIDUOS PELIGROSOS, RESIDUOS MINERO - METALURGICOS, IMPACTO AMBIENTAL Y PRESAS DE JALES.

Resultados Obtenidos: SE INSTAURO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO AL ESTABLECIMIENTO COMPAÑÍA MINERA PEÑA DE BERNAL, S.A. DE C.V.

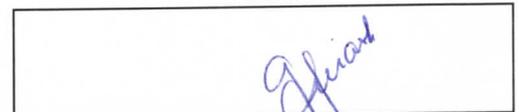
Contribución: SE PARTICIPO CON PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN DE FUENTES DE CONTAMIANCIÓN, ATENDIENDO UNA DENUNCIA CIUDANA.

Atentamente



Julio César León Estrada

Vo.Bo.



María Antonieta Eguiarte Fruns

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.